



Colonia de Caulina Nº 59
11405 Jerez de la Frontera
(Cádiz)
956184743 610024155
marianovillalba@terra.es

Junta Directiva

Acta nº 2 de 2011

En Jerez en segunda convocatoria a las 20 horas. , del día 8/11/2011 se reúne la Junta Directiva de la Federación Andaluza de Colombofilia.

El Presidente abre la sesión y da la bienvenida a todos agradeciéndole su asistencia.

| Asisten | |
|-------------------------------|----|
| García Trujillo Sebastián | SI |
| Infante Márquez Rafael | SI |
| José Carlos Estremar Marín | SI |
| Eulalio Reyes Vázquez | SI |
| Oliveras Peña Mariano | NO |
| Morón Bárcenas Diego | NO |
| García Trujillo Francisco | SI |
| Reyes Vázquez Francisco | SI |
| Soto Rodríguez Miguel | No |
| Villalba Pinilla Mariano M. | SI |
| Ávila Arrebola Manuel | SI |
| Berrocal Barquero José Miguel | SI |
| Cutiño Mesa Antonio | NO |
| Rodríguez Lavi José Luís | SI |
| Rodríguez Lavi Manuel | SI |

1º Pago licencias se hará a la vez que se tramitan.

Se cobrará por adelantado en concepto de depósito de la nacional 25 € adultos , infantiles y juveniles 11 €

Se cobrarán por adelantado en concepto de depósito licencias regionales 10 € adultos y 5 € juveniles e infantiles.

Se cobrará por adelantado en concepto de depósito 130 € licencia de club nacional y 100 € por licencia de club regional.

Cuando sepamos los precios de la RFCE se cobrará la diferencia.

2º En los listados de licencias para renovaciones poner cruz en el recuadro regional , nacional y para las bajas poner baja en el recuadro regional o nacional..

Los listados de licencias deben estar en la secretaría FAC antes 15 diciembre.

No se tramitará ninguna licencia que no venga acompañada por la copia del ingreso y estar al día de todos los pagos pendientes..

En el listado los clubes deben especificar si sacan licencia de club nacional y regional o solo la regional .

2º El siguiente pedido de licencias será a partir del 1 de febrero.

Quien no tenga renovadas y pagadas las licencias no se le enviarán anillas,

3º Las anillas regionales se deben de pagar antes de la tramitación de las licencias el 15 de diciembre.

4º El Club Mensajeras Penibéticas pide anillas nacionales fuera del plazo fijado por la RFCE . Se le comunicará que se tramitará su pedido si la RFCE da la posibilidad de hacer un segundo pedido.

5º Planes de vuelo:

Deben estar en esta secretaría por triplicado antes del 1 de diciembre. Los nacionales en un listado y el resto en otro listado. El modelo de los nacionales lo tenéis en la página de la RFCE,

6º Presupuestos 2012. Se propondrá a la Asamblea anual ordinaria del 2012 mantener los precios de cuotas de Club y Socios. Una vez que sepamos la subvención se decidirá en la Asamblea el subir el precio por paloma o quitar vuelos.

7º Censos deben ser enviados a secretaría de FCA antes del 31 de diciembre, 3 copias para los que vuelen nacionales y dos copias mas con el total de palomas regionales y nacionales.

8º José Carlos Estremar propone para su estudio el Campeonato Maratón Andaluz. Que será a las tres primeras palomas de todas las sueltas menos el Dax, de una lista conjunta de toda Andalucía. Sin eliminar ningún vuelo.

8º Los Clubes Malagueño y la Puebla nos presentan e invitan a todos los colombófilos Andaluces a una suelta desde Burdeos el enceste será el jueves 26 de mayo y la suelta el sábado 28 de mayo.. Las bases se pondrán en la página de la FAC. Este es un vuelo privado que organizan estos dos clubes. El coste del vuelo correrá a cargo de todos los participantes. Próximamente estos clubes enviarán información detallada de esta suelta.

Y para que conste, firmo con el Vº Bº del Presidente, en el lugar y fecha arriba indicados, de lo que, como Secretario doy fé.

Vº Bº El Presidente

El Secretario

Manuel Ávila Arrebola

Mariano M. Villalba Pinilla